



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO

Informe final de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la
Salud en Laboratorio Clínico e Histopatológico

TRABAJO DE TITULACIÓN

Empleabilidad de graduados de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad
Nacional de Chimborazo, en Laboratorios privados. Provincias pertenecientes a la Zona 3,
marzo-agosto 2018.

Autora: Lorena Pamela Hinojoza Hinojosa

Tutor: Mgs. Carlos Iván Peñafiel Méndez

Riobamba – Ecuador

2019

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación de título: EMPLEABILIDAD DE GRADUADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, EN LOS LABORATORIOS PRIVADOS. PROVINCIAS PERTENECIENTES A LA ZONA 3 MARZO-AGOSTO 2018, presentado por Lorena Pamela Hinojoza Hinojosa y dirigida por el: Mgs. Carlos Iván Peñafiel Méndez, una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Ximena Robalino Flores

Presidente del Tribunal



.....

Firma

Dra. Liliana Araujo Baptista

Miembro del Tribunal



.....

Firma

Mgs. Yisela Ramos Campi

Miembro del Tribunal



.....

Firma

DECLARACIÓN DEL TUTOR

Yo, Mgs. Carlos Iván Peñafiel Méndez en calidad de tutor del Proyecto de Investigación con el tema titulado "EMPLEABILIDAD DE GRADUADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, EN LOS LABORATORIOS PRIVADOS. PROVINCIAS PERTENECIENTES A LA ZONA 3 MARZO-AGOSTO 2018". Propuesto por la Srta. Lorena Pamela Hinojoza Hinojosa egresada de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber realizado las debidas correcciones certifico que se encuentra apta para la defensa pública del proyecto.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad facultando ala interesada de hacer uso del presente para los fines correspondientes



.....
Mgs. Carlos Iván Peñafiel Méndez

Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, corresponde exclusivamente a: Lorena Pamela Hinojoza Hinojosa con cedula de ciudadanía N° 0202068946, al tutor del Proyecto Mgs. Carlos Iván Peñafiel Méndez; y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



.....
Lorena Pamela Hinojoza Hinojosa

C.C. 020206894-6

AUTORA

AGRADECIMIENTO

Al culminar el proyecto de investigación le agradezco de manera infinita a Dios por haberme dado la fuerza y voluntad para conseguir mi propósito. A mi tutor el Mgs. Iván Peñafiel que con dedicación, responsabilidad y tiempo prestado hizo posible la culminación de este proyecto con éxito. A mi familia, porque son el pilar fundamental de mi vida, porque sin su apoyo no hubiera sido posible concluir con mis metas trazadas

Lorena Hinojoza

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación es dedicado principalmente a Dios ya que sin el nada fuera posible, a mis padres quienes fueron el pilar fundamental en mi vida al brindarme su apoyo de manera permanente e incondicional y a mis maestros, quienes compartieron conmigo sus sabias enseñanzas haciendo que este trabajo lo culmine con éxito.

Lorena Hinojoza

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE	5
Concepto de empleabilidad.....	5
Factores de la empleabilidad.....	5
Inclusión de los profesionales al trabajo remunerado.....	6
Competencias ocupacionales	6
Desarrollo profesional.....	6
Ministerio de trabajo	7
Ministerio de Salud Pública	7
Misión del Ministerio de Salud Pública.....	8
Visión del Ministerio de Salud Pública	8
Generalidades de los laboratorios clínicos.....	8
Laboratorio clínico general:.....	8
Laboratorio clínico especializado:	8
Constitución de la República del Ecuador	9
Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).....	10
Seguimiento a graduados en el mundo	11
Seguimiento a graduados en el Ecuador	11
Reglamento de seguimiento a graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo	12
Antecedentes de la Universidad Nacional de Chimborazo.....	12
Reseña histórica de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico	13
Perfil de egreso de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico	14
Campo ocupacional de un Licenciado en Laboratorio Clínico e Histopatológico	15
CAPÍTULO II.METODOLOGÍA	16
Diseño de la investigación	16
Tipo de investigación.....	16
Según el nivel.....	16

Según el diseño	16
Según la secuencia temporal	16
Según la cronología de los hechos	16
Población y muestra	17
Población	17
Muestra	17
Técnicas e instrumentos	17
Técnica	17
Instrumento	17
Métodos de estudio	17
Procedimiento	17
Análisis de datos	18
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
CONCLUSIONES	24
RECOMENDACIONES	25
BIBLIOGRAFÍA	26
ANEXOS	30
Anexo 1. Oficio al Director zonal de Salud N°3 por parte de la dirección de la carrera	30
Anexo 2. Autorización por parte de la dirección de salud para la obtención de los datos. ...	32
Anexo 3. Laboratorios Clínicos privados en la provincia de Chimborazo	34
Anexo 4. Encuesta revisada previo a su aplicación.	36
Anexo 5. Encuesta que se aplicara a los graduados	38
Anexo 6. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Chimborazo	41
Anexo 7. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Tungurahua	43
Anexo 8. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Cotopaxi	45
Anexo 9. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Pastaza	47
Anexo 10. Aplicación de encuestas a los graduados	49
Anexo 11. Hoja de ruta de la aplicación de encuestas	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 En qué tiempo obtuvo su primer empleo relacionado con su profesión.....	19
Tabla 2 Tipo de contrato y tiempo de dedicación a su lugar de trabajo	20
Tabla 3 Nivel de aceptación de los graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo ...	21
Tabla 4 Nivel de aceptación de graduados de otras universidades.....	22

RESUMEN

En el presente proyecto de investigación se determinó la empleabilidad de graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo, sustentándose en la gran importancia que tiene la institución en dar seguimiento a sus profesionales, creando pertinencia en la carrera de manera que garantice una educación de calidad y excelencia, ya que el cumplimiento de intereses y exigencias de la sociedad actual es fundamental también dentro de los procesos de acreditación académica en el Ecuador. Los datos obtenidos permitirán la adquisición de información sobre el tiempo que les toma obtener su primer empleo y que dedican a esta actividad, tipo de contrato con el que laboran y el nivel de aceptación que tienen con relación a graduados de otras Instituciones de Educación Superior (IES). El trabajo está realizado con una población total de 78 profesionales, que laboran en los distintos laboratorios privados de la Zona 3, ubicados en las provincias de: Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza. En base a las encuestas aplicadas se pudo establecer que el 40% de graduados tardan entre 6 y 12 meses obtener un puesto de trabajo, con un sueldo que se ajusta por el momento a las necesidades personales, el 68% de los encuestados trabajan a tiempo completo en estas instituciones de salud, bajo el tipo de contrato por servicios profesionales correspondiendo al 65%. Finalmente el nivel de aceptación de los graduados corresponde al 59% en la Provincia de Chimborazo por ser el lugar de origen de la carrera.

Palabras clave: empleabilidad, graduados, laboratorios clínicos, plaza de trabajo.

ABSTRACT

In the present research project, the employability of graduates of the Clinical and Histopathological Laboratory School of the National University of Chimborazo was determined. Based on the great importance of the institution in following up its professionals, creating relevance in this school that guarantees a quality education and excellence, since the fulfillment of interests and demands of today's society is fundamental, within the processes of academic accreditation in Ecuador as well. The data obtained will permit the acquisition of information about the time it takes them to achieve their first job and that they dedicate to this activity, the type of contract with which they work and the level of acceptance they have about graduates of other Higher Education Institutions (IES). The work is carried out with a total population of 78 professionals, who work in different private laboratories of Zone 3, located in the provinces of Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, and Pastaza. Based on the surveys applied it was established that 40% of graduates take between 6 and 12 months to obtain a job, with a salary that adjusts for the moment to personal needs, 68% corresponds to full-time employment in these health institutions, under the type of contract for professional services corresponding to 65%. Finally, the level of acceptance of the graduates corresponds to 59% in the Province of Chimborazo as the place of origin of the degree.

Keywords: employability, graduates, clinical laboratories, workplace



Reviewed by: Solis, Lorena

LANGUAGE CENTER TEACHER



INTRODUCCIÓN

La empleabilidad se define como la aptitud que tiene el ser humano para encontrar un trabajo, conservarlo y desenvolverse en el mismo adaptándose a cambios a lo largo de su vida competitiva exponiendo sus conocimientos y sirviendo como referente para el desarrollo de una empresa ¹.

Existen diferentes barreras que impiden a los jóvenes acceder a su primer empleo entre ellas se destacan la falta de experiencia laboral y mayor desarrollo en habilidades y destrezas que los empleadores solicitan. A finales del siglo XX la estabilidad se convirtió en la aspiración de todo persona que trabajaba en una institución tanto pública como privada, no obstante la globalización y los cambios tecnológicos han transformado la responsabilidad de las personas alrededor del mundo por esta razón en el mercado de trabajo se toman en cuenta las capacidades y destrezas para solucionar problemas y adaptarse rápidamente al cambio tecnológico asumiendo roles que a futuro les permita adquirir nuevas experiencias. En los últimos años se ha puesto mayor énfasis en la educación para los graduados, basado en estudios realizados se pudo enfatizar que un mejor nivel de formación garantizará la estabilidad laboral ².

El estudio de empleabilidad temprana y emprendimiento se plantea como estrategia que agrega valor al trabajo formativo del experto, entendiéndose además que son las aptitudes y actitudes de una persona y su accionar frente a situaciones adversas los que permitirán su progreso personal. La competencia ocupacional se refiere a las características indispensables para acceder a un cargo específico haciendo énfasis en los conocimientos académicos, de manera que exista relación con el manejo adecuado de herramientas tecnológicas ³.

Actualmente los escenarios económicos del país no han favorecido el ingreso de los jóvenes del país en el mundo ocupacional, causando preocupación a la evolución de los mercados de empleo de Sudamérica. En numerosas encuestas se muestra que el desempleo se encuentran entre las complicaciones que más inquietan a la población latinoamericana a su vez, existen diversos organismos internacionales que han publicado investigaciones sobre el escenario de trabajo, las predisposiciones y los cambios recientes que se deberían aplicar en el mercado trabajo ⁴.

Según un informe publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 2014 la tasa de desempleo en los jóvenes latinoamericanos y caribeños fue de 13,3%, de manera que triplica el porcentaje en los adultos y es el doble de la tasa general en la región. En otro ámbito 6 de cada 10 jóvenes que si obtienen un plaza de trabajo se ven en la necesidad de aceptar empleos con baja remuneración, por lo se ven relacionados también con la falta de protección, sin acceso a un seguro médico y con mayores exigencias de productividad⁵.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) regula en el Ecuador a las entidades y organizaciones que lo constituyen estableciendo reglas y obligaciones, además genera medidas correctivas en caso de incumplimiento de las mismas, que en la actualidad se encuentran reguladas por la Constitución y la presente Ley tiene como objetivo dar garantía al acceso, movilidad y permanencia en el nivel de instrucción evitando la discriminación entre la sociedad⁶.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) tendrá a su cargo el reglamento, proyección y enlace del método de fortalecimiento de la calidad en la educación superior y tendrá la facultad regular y gestionar una formación académica sostenible⁷.

El estudio de seguimiento del progreso competitivo de los graduados en instituciones de educación superior forma parte principal de la proyección académica y estratégica, dando acceso a indicadores que permitan determinar si una carrera es pertinente y si el diseño de sus planes de desarrollo forja un futuro consolidado a los mismos, informando sobre el papel que cumplen dentro de un ambiente socio productivo, además de analizar la opinión de los graduados sobre la calidad del trabajo dentro de los establecimientos y el beneficio de los futuros profesionales y de las carreras.

La ocupación laboral aporta estadísticamente sobre la actividad de empleo y desempleo de las y los profesionales en todas las áreas, brindando además una idea de las razones para ser elegido en un puesto de trabajo además de asegurar su continuidad en el mismo, el profesional se cuestiona sobre si los conocimientos empleados en las Instituciones de Educación Superior están a la par de los avances tecnológicos, evitando así que los graduados tengan problemas al postular en su primer empleo en una entidad tanto pública como privada.

Por esta razón los profesionales se ven en la necesidad de aceptar una oferta de empleo con un sueldo mínimo ya que al ingresar se solicita que tenga como mínimo dos años de experiencia y será esta la oportunidad de obtenerla. Para afrontar esta complicación, servirá el aporte clave que despliegue las Instituciones Superiores haciendo que los futuros profesionales tengan un nivel de conocimiento alto, que les facilite la obtención de un empleo relacionada con su profesión en un menor tiempo posible.

Este proyecto tuvo como objetivo comunicar sobre los datos de profesionales de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico que se encuentran ejerciendo su trabajo en áreas relacionadas con la carrera, de manera que permitió tener una visión más amplia sobre diversos factores como: el tiempo que tardan en obtener un puesto de trabajo relacionado con la profesión, el nivel de satisfacción en su actual empleo y si se plantean continuar con estudios de posgrado en un futuro, formando parte de un modelo educativo a nivel superior, además de informar si el perfil profesional de la carrera cumple con las expectativas actuales de los empleadores.

OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar el nivel de empleabilidad de graduados de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo en entidades privadas pertenecientes a la zona 3 durante el periodo Marzo-agosto 2018.

Objetivos específicos

1. Determinar el tiempo que los graduados de la carrera tardan en conseguir su primer empleo
2. Categorizar el tiempo de dedicación y tipo de contrato que poseen los graduados.
3. Analizar el nivel de aceptación que tienen los graduados de la carrera en el sector privado a nivel de la zona 3, con relación a graduados de otras instituciones de educación superior.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE

Concepto de empleabilidad

Puede definirse actualmente como la aptitud que posee una persona para direccionar su carrera, acceder al mercado de trabajo y adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos a lo largo de su vida. La competitividad profesional se relaciona con la empleabilidad porque deberá perfeccionarse para regenerar su aprendizaje y desarrollo⁹.

Las Instituciones de Educación Superior proporcionarán a los futuros profesionales el conjunto de aptitudes y actitudes para desempeñarse de forma efectiva en una tarea. Debe estar perfectamente relacionado con los estudios de pertinencia de la carrera, ya que si no hay relación puede reflejarse en un desempeño pobre por parte del titulado, como consecuencia de un proceso educativo no afín con las demandas ocupacionales y sociales.

En la empleabilidad debe existir una proporción entre competencia, capacidad y talento, ya que si alguien es competente podrá llevar a cabo una actividad plenamente identificada, aplicando habilidades cognitivas que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en diferentes situaciones dando cumplimiento a ciertos componentes.

Factores de la empleabilidad

Entre los diferentes componentes de empleabilidad unos son inherentes a las particularidades de la persona, otros son alcanzados y otros dependen de circunstancias externas no controlables de forma directa por el individuo.

- Factores individuales: destrezas y esencias, tipologías demográficas, fortaleza y bienestar, investigación de cargos, adaptación y cambio.
- Circunstancias personales: circunstancias en el hogar, cultura de trabajo y acceso a recursos.
- Factores externos: factores de la demanda y otros actores habilitantes.

La modernización de capacidades se debe aplicar a los individuos de forma permanente, la empleabilidad y su fomento es un asunto de provecho tanto para las personas, como para los representantes públicos y privados en el ambiente socio productivo, puesto que los recursos humanos son uno de los factores primordiales para crear una competencia ocupacional⁸.

Inclusión de los profesionales al trabajo remunerado

Todo profesional tiene el anhelo de formar parte de un campo ocupacional bien remunerado que le permita poner en prácticas sus conocimientos adquiridos y obtener otros en su lugar de trabajo considerando los avances tecnológicos día a día en el campo laboral, considerando también a futuro la posibilidad de continuar con estudios superiores.

Competencias ocupacionales

Son particularidades internas que posee una persona, que está relacionada de manera intencional con una acción acertada en una determinada situación. Es también un nexo entre la información que posee, el saber realizar las cosas, y las cualidades o aptitudes, además el saber interactuar con los elementos que se presentan a su alrededor con el objetivo de lograr desempeñarse de mejor manera. Cabe recalcar que quien posea todas esas características es considerada una persona competente para el medio en el cual se desarrolla logrando obtener una mejor oportunidad de empleo.

Una evaluación cognitiva permitirá emitir un juicio de valor sobre el personal con el cual se está trabajando, dando lugar a que los empleados se desenvuelvan de manera confiable y satisfactoria en las distintas actividades que se requiera. Sin embargo no sólo aquellos que ingresan a un empleo son quienes deben ser evaluados, el personal encargado de una determinada área debe estar sometido a procesos de evaluación continua con el objetivo de analizar el nivel de conocimiento que posee así como también fomentar la actualización y superación personal y profesional¹⁰.

Desarrollo profesional

Se trata de contenidos cognitivos, afectivo y sociales entre los cuales destacará los siguientes:

- Poseer la habilidad inferencial sobre la evolución del mercado de trabajo, obtener información y acceder a ella, así como para convertir las amenazas en oportunidades.
- Competencia social y emocional, auto-estima, auto-regulación, seguridad personal, paciencia y competencia para afrontar temores y el estrés.
- Adopción de valores tales como: iniciativa, seguridad, flexibilidad, afán de superación, ética, discreción y la favorable disposición a la movilidad geográfica¹¹.

En el ámbito laboral las competencias son genéricas o específicas, son especialmente útiles para la empleabilidad una vez que se ha diseñado la carrera y se ha conseguido un empleo, no es menos cierto que se podrían evaluar en un proceso de selección de personal, es decir, en la primera fase de la carrera en la que se toma en cuenta la importancia de otras competencias que se basan en leyes vigentes de las diferentes instituciones que rigen el sistema laboral.

Ministerio de trabajo

Este Ministerio es una entidad gubernamental encargada de la inserción de profesionales de todas las áreas promoviendo el desarrollo sustentable de la ciudadanía y de igual forma al sector público, en base a concursos de méritos a los cuales estarán regidos todos los aspirantes. Se enfoca además en procesos indispensables, como el uso de los recursos humanos para beneficio mutuo y de la colectividad, enfocados en el mejoramiento y eficiencia del personal, garantizando de esta forma los derechos de la ciudadanía y logre satisfacer las necesidades de los usuarios de un determinado servicio público.

Nuestra Constitución actual define al servidor público en el artículo 229 de la siguiente manera: “Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público” por ello se debe asegurar al personal tanto del servicio público como privado con el objetivo de garantizar el ejercicio de sus actividades de forma eficiente y eficaz¹². Se indica la importancia que tiene el Ministerio de Salud Pública sobre los profesionales que trabajan en el área de salud tanto pública y privada.

Ministerio de Salud Pública

Se instauró en el Ecuador el 16 de Junio de 1967 por la Asamblea Nacional presidido por el Doctor Cesar Acosta Vásquez, en la época antes mencionada era el único país que no constaba con este departamento que tiene como finalidad regir la organización, relación, reglamentación, vigilancia y potenciación a una mejor calidad de vida en el ámbito de la salud.

Misión del Ministerio de Salud Pública

Certificar el derecho a la salud mediante el control y vigilancia sanitaria y el abastecimiento de servicios de atención personalizada y equitativa a una determinada población mediante las normas de proyección, conexión, atención y servicio de salud.

Visión del Ministerio de Salud Pública

El Sistema Nacional de Salud en Latinoamérica será un modelo a seguir sobre la prioridad que tiene el desarrollo de una mejor calidad de vida y el control de enfermedades garantizando la prestación de un servicio de calidad que permita el libre paso a una gran variedad de servicios de manera interrelacionada entre entidades gubernamentales y no gubernamentales además de las corporaciones privadas¹³.

Generalidades de los laboratorios clínicos

Laboratorio clínico es el nombre que se le designa a los servicios de salud en los cuales se brinda atención primaria mediante la aplicación de técnicas complementarias, en instituciones públicas y privadas, en los cuales se analizan muestras biológicas procedentes de individuos sanos o enfermos, siendo estos resultados un elemento de gran aporte al diagnóstico médico como a su posterior tratamiento.

Según la categorización del ministerio de salud se puede puntualizar los siguientes tipos de laboratorios clínicos:

- Laboratorio clínico general.
- Laboratorio clínico especializado.

Laboratorio clínico general: es un espacio de salud que comprenderá áreas de baja complejidad como Hematología, Bioquímica, Inmunología, Uroanálisis y Coproanálisis, en la cual se analizarán muestras biológicas procedentes de individuos sanos o enfermos de forma cualitativa y cuantitativa.

Laboratorio clínico especializado: en esta área de salud se realizarán análisis clínicos de baja, mediana y alta complejidad respectivamente en áreas como Hematología, Bioquímica, Inmunología, Uroanálisis y Coproanálisis, Microbiología, Biología Molecular, Toxicología y Genética¹⁴.

Los laboratorios clínicos contarán con el siguiente personal:

- Directivo.
- Analista operativo.
- Auxiliar.

El cargo directivo y analista operativo de los laboratorios clínicos, deberá estar a cargo del personal de la salud y acorde con su competitividad, deberán poseer títulos universitarios, debidamente registrados en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y en el Ministerio de Salud Pública, para esto puntualizamos los siguientes:

- Licenciados en: Laboratorio Clínico, en Bioanálisis Clínico; Tecnólogo médico en laboratorio clínico; y Doctores en Laboratorio Clínico y Administración en Salud.
- Doctores en Bioquímica y Farmacia, Bioquímico Farmacéutico, Bioquímico Clínico y Químico Farmacéutico, afín al área de laboratorio clínico.
- Doctores en Medicina y Médicos, en ambos casos, con especialidad en: Patología Clínica y/o Medicina de Laboratorio, Genética, Inmunología, Microbiología, Biología Molecular, Toxicología, Hematología ¹⁴.

Las leyes que rigen el sistema de educación superior hasta la actualidad se puntualizan a continuación:

Constitución de la República del Ecuador

La presente Constitución se encuentra vigente desde el año 2008 y en el, Art. 350 el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo, a realizar una exploración pedagógica que aporte con información necesaria para obtener nuevas propuestas y mejorar aquellas que se han venido ejecutando a lo largo del tiempo, asegurando de esta manera que sean capaces de desenvolverse de manera eficiente en su empleo cumpliendo bases y principios con los cuales han sido formados. También en el Art. 351 el Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la

producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, además se crearán vínculos con otras instituciones de educación superior públicas o particulares que no tendrán fines de lucro ¹⁵.

Sera de vital importancia estar al tanto de las acciones tomadas por la carrera para alcanzar la acreditación, dando lugar de esta forma a la vinculación de la sociedad con personas que posean aptitudes y que brinden un servicio de salud adecuado según las necesidades.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. En base a la Ley Orgánica de Educación Superior Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador se establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

- La educación superior y el buen vivir es una condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.
- El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima y transmisión del conocimiento a los egresados.
- El sistema de seguimiento a graduados exige a todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, que deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural ¹⁵.

Seguimiento a graduados en el mundo

La asociación de universidades en Europa cuyo fin es promover el desarrollo institucional, cita en su reciente artículo los sistemas que se aplican para el desarrollo del seguimiento a sus graduados que toma origen del dialogo directo con los grupos de interés que en este caso serán los egresados, la obtención veraz de información actualizada y confiable como la ruta que emprenden sus estudiantes una vez que egresan de sus aulas: qué competencias y habilidades adquieren en la universidad, cuánto tiempo les toma obtener un empleo relacionado con la profesión, el tipo de trabajo que se encuentran realizando su sueldo aproximado y que otras funciones desempeñan, que a más de ser requerido para una acreditación permitirán tener una base de datos en plataformas tecnológicas en las que puedan darse a conocer ante la sociedad esto permitirá medir, conocer y mejorar un determinado programa de trabajo con el objetivo de perfeccionar el desarrollo académico y competitivo de los graduados, siendo esta información un aporte para una orientación vocacional al momento de elegir una carrera de estudio superior¹⁶.

Seguimiento a graduados en el Ecuador

En Ecuador los estudios de empleabilidad y seguimiento a graduados ha resultado ser un elemento de gran importancia para las instituciones de educación superior, ya que depende de ello la recategorización o acreditación de las carreras que forman parte de ellas, siendo las estadísticas un aporte al progreso institucional, haciendo relación entre la enseñanza educativa y su transición hasta la obtención de un puesto de trabajo ya sea en el ámbito público como privado. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) menciona en uno de sus acápite que estará encargada de revisar el cumplimiento de los aspectos académicos y jurídicos, que se anuncian en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) para ello se deberán presentar reportes anuales sobre el trabajo de las direcciones de carrera acerca de la inserción de titulados de manera que sirva para conocer las fortalezas y debilidades de cada institución y corregir las falencias en el ámbito que se presente.

Reglamento de seguimiento a graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo

En la institución el departamento de seguimiento a graduados se encuentra a cargo del Ing. Leonardo Ayabaca, y en la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico está representada por la Dra. María del Carmen Cordovez, el reglamento vigente en el art 1 manifiesta que la creación de disposiciones reglamentarias que se encargan del proceso de seguimiento a graduados en dicho establecimiento deberá también regular las actividades que realicen las autoridades que están a cargo de esta área, por ello se labora y ejecuta periódicamente un estudio de empleabilidad de sus graduados, en el cual se puede puntualizar distintos fines, como por ejemplo:

- Cumplir con políticas requeridas por instituciones gubernamentales como SENESCYT; CACES y CES además que se encuentran regidas por la LOES, en todo lo que referente a inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.
- Cumplir con lo dispuesto para la obtención de una evaluación y acreditación frente a los organismos de la Educación Superior.
- Reforzar los vínculos con los graduados y las entidades en la que se encuentren prestando servicios.
- Indagar para obtener datos confiables y pertinentes sobre la situación de empleo, económica y la generación de empleo en la región¹⁷.

Antecedentes de la Universidad Nacional de Chimborazo

Esta institución de educación superior, nace como respuesta al pueblo riobambeño frente a las múltiples necesidades de la ciudadanía que se vieron en la obligación de viajar a otras ciudades del país con el objetivo de alcanzar una formación competitiva y de calidad. Gracias a esfuerzos propios se tramitaron ante el régimen y las universidades ya creadas la necesidad de contar con la representación de una institución de Educación Superior, consiguiendo que la Universidad Central del Ecuador (UCE), el 7 de octubre de 1969 resuelva fundar en Riobamba, una extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

La Extensión Universitaria, que favoreció la formación de docentes de reconocida trayectoria, al originarse contó solo con intenciones, deseos e ilusiones, recibiendo un apoyo de autoridades que en ese tiempo se encontraban al mando de instituciones de lo que hoy se

conoce como “Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado” y “Unidad Educativa Riobamba”, quienes proporcionaron las infraestructuras para dar inicio a las actividades. Consecutivamente, Mons. Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, como expresión de apoyo a la educación de los jóvenes de la provincia, generó una venta simbólica de la edificación del ex Seminario Menor “La Dolorosa” a la UCE, propiedad que, en virtud de la Ley No. 98 del 31 de agosto de 1995 se crea la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), pasa a formar parte de su patrimonio ¹⁸.

Reseña histórica de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico

La Escuela de Tecnología Médica, carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico se creó en el año 1999, mediante resolución No. 0052-HCU-1999, del 01 de junio de 1999, en que se aprobó su apertura. El proyecto de Rediseño curricular por competencias se implementó a partir del año 2007. La reorganización curricular se basa en el Manual de Organización del Currículo aprobado en Comisión Académica Permanente el 30 de junio del 2011. La carrera en Ciencias de la Salud en Laboratorio Clínico e Histopatológico forma personas preparadas para el análisis en Laboratorios de: Microbiología, Biología Molecular y Genética; Clínico, Histopatológico, Medicina Transfusional, Toxicología y Forense, Salud Pública y Epidemiología ¹⁹.

Los docentes de la Carrera de Laboratorio Clínico impulsan a los estudiantes a poner mayor énfasis al momento de realizar sus prácticas pre- profesionales, ya que establece vínculos entre la Universidad y los organismos de Salud Pública y Privada del país, generan también una fuente de empleo, lo que da lugar a que los estudiantes y posteriormente egresados puedan adquirir experiencia en estos centros, ya sea a corto o largo plazo que le servirán para su futuro laboral.

Mediante autorización No. 669 el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, en su artículo 9 detalla que “El profesional Licenciado en Ciencias de la salud en Laboratorio Clínico e Histopatológico está capacitado para contribuir en las actividades relacionadas a su perfil”. Con el tercer nivel de licenciatura, podrá mejorar sus ingresos económicos gracias al reconocimiento por la preparación continua por parte de los empleadores con sujeción a leyes y reglamentos. Se amplía el campo ocupacional en diferentes puestos como: Supervisión,

Administración, Gestión, Docencia, Vinculación con la colectividad, Investigación entre otras áreas de trabajo.

La aspiración de los Licenciados en Ciencias de la salud por continuar su capacitación acorde con los cambios actuales con base humanística y ética, la propia naturaleza del ser humano de buscar nuevos retos con base científica, investigativa y educacional constituyen una justificación más del presente proyecto²⁰.

Perfil de egreso de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico

El Licenciado en Ciencias de la Salud en Laboratorio Clínico e Histopatológico estará capacitado en:

Aplicación de procedimientos, técnicas manuales y automatizadas e interpretación de pruebas de análisis de laboratorio en las áreas de:

- Hematología, Bioquímica Clínica, Serología e Inmunología, Uroanálisis, Parasitología, Toxicología, Terapia Transfusional, Citología, Histología y Técnicas Histológicas, Toxicología y Técnicas Forenses en muestras provenientes de seres humanos.
- Controlar la calidad en el área del Laboratorio Clínico, Microbiológico, e Histopatológico por lo que debe conocer a fondo los procesos tecnológicos y métodos analíticos mostrando la capacidad de adaptar y modificar la tecnología existente, ajustándose a las normas de Bioseguridad y a las necesidades del ámbito ocupacional.
- Caracteriza los problemas de salud de la sociedad, participando activamente en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. Esto le permitirá contribuir a la solución de problemas científicos, tecnológicos y sociales que afectan a la comunidad mediante la aplicación, divulgación y publicación de lo investigado.
- Desarrolla actividades gerenciales y de emprendimiento en forma eficiente y eficaz de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

La Licenciatura en Ciencias de la Salud en Laboratorio Clínico e Histopatológico es una profesión de apoyo en el diagnóstico, control, seguimiento, prevención y educación de la salud.

El Licenciado en Ciencias de la Salud puede desempeñarse como analista en el área de Medicina Transfusional, Citología, Histología y Técnicas Histológicas relacionada con

diferentes ramas, entre las cuales destacamos las siguientes: Bioquímica Clínica, Parasitología, Microbiología, Hematología, Inmunología, Biología Molecular- Genética, Serología, Endocrinología, Toxicología. Cumpliendo tareas como toma y recepción de muestras biológicas, preparación y análisis de las mismas, reporte y/o validación de resultados²¹.

Campo ocupacional de un Licenciado en Laboratorio Clínico e Histopatológico

Tendrá los siguientes campos de actuación:

- Laboratorios Clínicos de Instituciones hospitalarias, dispensarios y clínicas (públicas y privadas)
- Laboratorios Histopatológicos de Instituciones hospitalarias, dispensarios y clínicas (públicas y privadas)
- Laboratorios forenses y de Toxicología
- Laboratorios de Investigación
- Laboratorios de Biología Molecular
- Laboratorios de Referencia
- Bancos de leche
- Bancos de sangre, (Cruz Roja, Terapia Transfusional)
- Organizaciones de Acreditación
- Centros de Control de Enfermedades Infecciosas
- Investigación y Docencia en Instituciones de Educación Superior
- Libre ejercicio profesional en laboratorios privados²².

CAPÍTULO II.METODOLOGÍA

Diseño de la investigación

El presente proyecto investigativo sobre empleabilidad se realizará mediante un estudio de campo con la aplicación de encuestas a los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico que se encuentran laborando en entidades de salud del sector privado, ubicados en las cuatro provincias pertenecientes a la Zona 3 también se fundamentó en documentos de políticas gubernamentales vigentes en el país. Esta información permitirá obtener datos basados en la labor que se encuentran realizando dentro de estas instituciones los profesionales.

Tipo de investigación

Según el nivel

Descriptiva ya que detalla los datos y características de la muestra aleatoria utilizada para el estudio.

Según el diseño

La investigación se llevó a cabo mediante una búsqueda de campo, ya que las entrevistas se realizaron en las cuatro provincias de la Zona 3.

Según la secuencia temporal

La secuencia del proyecto es del tipo transversal porque se toma los datos de una parte de la población total para posteriormente ser analizados.

Según la cronología de los hechos

Basado en el estudio se indica que es de tipo retrospectivo debido a que las encuestas se aplicaron en todas las provincias de la Zona 3 y posteriormente se realizó la tabulación de los datos, además de basarse en estudios similares aplicados a una determinada población.

Población y muestra

Población

Total de graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo que se encuentran trabajando en laboratorios privados, de la Zona 3.

Muestra

El eje importante de esta investigación son los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo que se encuentran trabajando en laboratorios privados, de la Zona 3 específicamente Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza.

Técnicas e instrumentos

Para la obtención de datos se aplicó la técnica de encuesta y diálogo con las personas de interés, profundizando en temas de actualidad con relación a la empleabilidad en el área de la salud, para ser analizados de manera posterior obteniendo conclusiones que permitan esclarecer idas sobre las falencias existentes.

Técnica

Encuesta

Instrumento

Cuestionario

Métodos de estudio

En la presente investigación se aplica el método estadístico, ya que se procederá a realizar tabulación de los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los graduados.

Procedimiento

1. Oficio por al Director Zonal de Salud N°3, solicitando información de la cantidad de laboratorios privados que se encuentran distribuidos a nivel de la Zona (Anexo 1).
2. Aprobación del oficio por parte la Dirección de Salud para obtención de datos (Anexo 2).
3. Información obtenida de los laboratorios privados ubicados en Chimborazo (Anexo 3).

4. Estudio de la encuesta a ser aplicada por parte del Tutor del Proyecto (Anexo 4).
5. Formato de la encuesta que se aplicará a los graduados (Anexo 5).
6. Visita a los Laboratorios Clínicos en la provincia de Chimborazo (Anexo 6).
7. Visita a los Laboratorios Clínicos en la provincia de Tungurahua (Anexo 7).
8. Visita a los Laboratorios Clínicos en la provincia de Cotopaxi (Anexo 8).
9. Visita a los Laboratorios Clínicos en la provincia de Pastaza (Anexo 9).
10. Aplicación de la encuesta a graduados, en diferentes provincias de la Zona 3 (Anexo 10).
11. Hoja de ruta con las firmas y sellos de los profesionales encuestados (Anexo 11).

Análisis de datos

Esta investigación se realizó mediante la utilización del programa para procesamiento de datos estadísticos denominado Excel, en el cual se utilizaron variables cualitativas y cuantitativas, creando una base de datos descriptivos para facilitar la tabulación de los mismos.

CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PRIMER EMPLEO

En la Tabla N°1 se muestra estadísticamente el tiempo en que los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico tardan en conseguir un primer empleo que tenga estricta relación con la profesión.

Tabla 1 Primer empleo relacionado con la profesión

Primer empleo	Número de encuestados (n)	Frecuencia (%)
Antes de graduarse	12	15
0 - 6 meses	27	35
6-12 meses	31	40
Más de 12 meses	8	10
Total	78	100

Fuente: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Chimborazo que laboran en la zona 3.

Análisis:

En cuanto a la empleabilidad de los 78 encuestados el 40% obtuvo un empleo entre 6-12 meses, en los primeros 6 meses de graduarse el 35%, seguido del 15% que lo obtuvo antes de culminar su carrera y solo el 10% lo obtuvo después del año de haberse incorporado.

Discusión:

En el estudio realizado sobre seguimiento a graduados en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en una interrogante en la encuesta aplicada sobre ¿Cuánto tiempo se demoró en encontrar su primer empleo después de titularse? elaborado por Lata²³ manifiesta que el 80% de los graduados de la carrera de Estadística Informática obtuvo su primer empleo de 0 a 6 meses mientras que el 20% restante lo obtuvo entre 6 y 12 meses. En el presente proyecto se puede acotar que en los mismos periodos de tiempo de la muestra encuestada corresponden al 35% y 40% respectivamente.

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

En la tabla N° 2 se analiza sobre el tipo de contrato que poseen los profesionales de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico en sus lugares de trabajo, además se especifica el tiempo diario que permanecen dentro de los mismos.

Tabla 2 Tipo de contrato y tiempo de dedicación a su trabajo

TIEMPO DE DEDICACIÓN					
TIPO DE CONTRATO	Tiempo completo	Medio tiempo	Por horas	Número de encuestados (n)	Frecuencia (%)
Servicios profesionales	27	22	2	51	58
Contrato temporal	9	4	1	14	34
Contrato indefinido	5	4	0	9	1
Empleador/ propietario	4	0	0	4	1
Total	45	30	3	78	100

Fuente: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Chimborazo que laboran en la zona 3.

Análisis:

Del total de encuestados según el tipo de contrato de servicios profesionales; 27 personas laboran a tiempo completo, 22 por medio tiempo y solo 2 trabajan por horas. Por contrato temporal 9 personas trabajan a tiempo completo, 4 solo medio tiempo y 1 persona trabaja por horas, por contrato indefinido 5 personas laboran por tiempo completo y 4 personas solo trabajan medio tiempo. Finalmente 4 personas tienen un negocio propio.

Discusión

En relación al tipo de contrato que poseen los profesionales de laboratorio clínico el 30% trabajan a tiempo completo prestando servicios profesionales, el 21% trabajan a tiempo completo con un contrato temporal, el 0,5% laboran a tiempo completo por contrato indefinido y el 1% tienen su negocio propio al que se dedican por tiempo completo. Cabe recalcar que no existen estudios previos sobre esta interrogante.

NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LOS GRADUADOS

Basado en la información sobre las Instituciones de Educación Superior que ofertan títulos académicos similares en relación al área de Laboratorio Clínico en la tabla 3 se plantea informar sobre la aceptación de los profesionales graduados en la Universidad Nacional de Chimborazo que trabajan en Laboratorios Clínicos privados en la Zona 3.

Tabla 3 Nivel de aceptación de los graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo

Provincias Zona 3	Graduados de la UNACH	Número de encuestados (n)	Frecuencia (%)
Chimborazo	46	46	59
Tungurahua	22	22	28
Cotopaxi	8	8	10
Pastaza	2	2	3
Total	78	78	100

Fuente: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Chimborazo que laboran en la zona 3.

Análisis

Se encuestaron a 78 personas que obtuvieron su título en la Universidad Nacional de Chimborazo, en la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de los cuales: 59% se encuentran en la provincia de Chimborazo, 28% en Tungurahua, 10% en Cotopaxi y 3% en Pastaza.

Discusión

No existen estudios relacionados con la interrogante Se pudo evidenciar que existe mayor aceptación para los profesionales en el lugar de origen de estudio de una determinada carrera, teniendo como resultado profesionales de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo la siguiente descripción: 59% en la provincia de Chimborazo, 28% en la provincia de Tungurahua, 10% en la provincia de Cotopaxi y 3% en la provincia de Pastaza.

Las Instituciones de Educación Superior que ofertan títulos académicos similares en relación al área de Laboratorio Clínico en la tabla 4 se expresa el nivel de aceptación que poseen los profesionales de otras Universidades en las provincias de la zona 3.

Tabla 4 Nivel de aceptación de los graduados de otras universidades

Provincias Zona 3	Graduados de otras Universidades	Número de encuestados (n)	Frecuencia (%)
Chimborazo	17	17	40
Tungurahua	8	8	19
Cotopaxi	12	12	29
Pastaza	5	5	12
Total	42	42	100

Fuente: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Chimborazo que laboran en la zona 3.

Análisis

En la aplicación de las encuestas se pudo determinar que existe un total de 42 personas graduadas en otras Instituciones de Educación Superior que se encuentran trabajando en laboratorios privados en los que se aplicó la encuesta siendo representadas de la siguiente manera 40% en Chimborazo, 29% en Cotopaxi, 19% en Tungurahua y 12% en Pastaza.

Discusión:

Al analizar la información obtenida se puede destacar que en los Laboratorios Clínicos del sector Privado que se realizó la encuesta, también laboran otros profesionales siendo representados con el 35% del total de la muestra aleatoria utilizada para el estudio con la siguiente descripción: 40% en la provincia de Chimborazo, 19% en la provincia de Tungurahua, 29% en la provincia de Cotopaxi y 12% en la provincia de Pastaza.

Mediante la aplicación de la encuesta también se pudo acceder a información relevante como:

1. **Género de los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico.** Un estudio prospectivo elaborado para certificar una oferta académica de calidad en la Educación Superior, realizado por Zapata ²⁴ de la Universidad Central del Ecuador en el año 2017, en la obtención de datos personales manifestó que el género femenino prevaleció sobre el género masculino, coincidiendo con esta investigación realizada a los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico de la Universidad Nacional de Chimborazo donde el personal femenino predominó sobre el masculino, obteniéndose un 63% y 37% respectivamente
2. **Edad de los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico.** Según la investigación de Zapata ²⁴ se pudo determinar que en el estado civil el 91% de la población encuestada son solteros, lo cual coincide con el presente trabajo investigativo ya también predominan las personas de estado civil solteros correspondiendo al 58% del total de la población encuestada.
3. **En la interrogante sobre nivel de satisfacción en su trabajo actual.** Se ha podido exteriorizar los datos obteniendo resultados positivos ya que el 97% de la población encuestada manifiestan estar satisfechos en sus trabajos, lo que da mayor credibilidad a la carrera, además se pudo determinar que el sueldo se ajusta momentáneamente a las necesidades de los profesionales, a diferencia del estudio realizado por García ²⁴ en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en el cual su estudio publicado habla sobre la poca satisfacción de los graduados en sus lugares de trabajo indicando además que el sueldo que ganan no es mayormente significativo.
4. **Medio por el cual obtuvieron un primer empleo relacionado con la profesión.** Con esta investigación se ha podido establecer que la mayoría de profesionales desconocen la utilidad del sitio web bolsa de empleo UNACH ya que la página se creó en el mes de Febrero del 2016 pero no se ha socializado con los estudiantes y tampoco se encuentra en vigencia. Por lo cual se está en desventaja con el seguimiento que realiza la Universidad Técnica de Ambato ²⁵ a sus graduados ya que el sitio web de bolsa de empleo se encuentra vigente y esto permite que los profesionales se den a conocer a nivel nacional, con el objetivo de encontrar una oferta de empleo en el menor tiempo posible.

CONCLUSIONES

1. El tiempo que los graduados de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico tardan en conseguir su primer empleo: 15% antes de graduarse, el 35% de graduados ha tenido que esperar de 0-6 meses y el 40% de graduados ha tenido que esperar de 6-12 meses.
2. Para los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico, al momento de aplicar por una oferta de trabajo en una institución privada el 65% son contratados para prestar servicios profesionales y del total de encuestados trabajan a tiempo completo el 68% de ellos.
3. La aceptación que tienen los graduados de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico en el sector privado a nivel de la Zona 3, indica mayor porcentaje en la provincia de Chimborazo con un 40%, por ser el lugar de origen de los estudios, seguido de la provincia de Cotopaxi con un 29%, luego Tungurahua con el 19% y finalmente Pastaza con el 12%.

RECOMENDACIONES

- La Universidad Nacional de Chimborazo en su deber de cumplir con lo dispuesto por la ley, sobre el sistema de seguimiento a los graduados, debe fomentar la socialización de los directivos de la carrera con los graduados, mediante talleres, foros o incluso chat en línea en el que se permita interactuar entre sí, resolviendo dudas, inclusive habilitar un buzón de sugerencias para los graduados.
- La bolsa de empleo que posee la Universidad Nacional de Chimborazo resulta ser poco conocida para los graduados en periodos anteriores, por ellos se recomienda que exista mayor socialización con los estudiantes de los últimos semestres para tener mayor información sobre la utilidad de esta plataforma y tengan un medio al cual recurrir en casos de ser necesario.
- La labor que viene realizando los docentes encargados de las prácticas pre-hospitalaria y pre-profesionales abre muchas puertas al campo ocupacional, lo cual se considera muy útil ya que se realiza vínculos con más instituciones a nivel de provincias para los estudiantes, de manera que al terminar sus estudios puedan optar por ejercer su profesión en esto mismos lugares, ya que las plazas de trabajo son a nivel de todo el país. Por esto se recomienda brindar todo el apoyo a quienes se encuentran a cargo de este proceso.
- Un dato importante, obtenido en las encuestas es que los graduados para ingresar a una labor relacionada son su carrera por sus contactos personales, que básicamente la mayoría son adquiridos en sus lugares de prácticas, para lo cual ha sido de mucha ayuda la creación de plazas de prácticas a nivel nacional, lo que facilita la obtención de un lugar de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Vial S. Capacidades en potencia para el logro de un empleo. [Internet]. 2014 [consulta 09 de Enero de 2019]. Disponible en:
http://observatorio.duoc.cl/concepto_de_empleabilidad_capacidades_en_potencia_para_el_logro_de_un_empleo.
2. Suarez LB. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. [Internet]. 2014. [consulta 19 de Diciembre de 2018]. Disponible en:
<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/13522/12239>.
3. Aliaga C, Schalk A. Empleabilidad temprana y emprendimiento. [Internet]. 2015 [consulta 20 de Diciembre de 2018]. Disponible en:
<https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/145/151>.
4. Weller J. Los jóvenes y el empleo en America Latina. [Internet]. 2015 [consulta 22 de Diciembre de 2018]. Disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448_es.pdf.
5. Organización Internacional del trabajo. [Internet]. 2014 [consulta 23 de Diciembre de 2018]. Disponible en:
<https://www.ilo.org/americas/temas/empleo-juvenil/lang--es/index.htm>.
6. Rivadeneira L. Funciones del CACES. [Internet]; 2018. [consulta 14 de Noviembre de 2018]. Disponible en:
<http://ecuadoruniversitario.com/de-instituciones-del-estado/caces/funciones-del-ceaaces/>.
7. Consejo de Educación Superior. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. [Internet]. 2018 [consulta 14 de Noviembre de 2018]. Disponible en:
<https://www.caces.gob.ec/>.
8. Martinez J. Demandas Laborales. [Internet]; 2011. [consulta 15 de Agosto de 2018]. Disponible en:

- <http://www.eumed.net/rev/cccss/15/jamg.html>.
9. Orietta G, Cifuentes G, Villaroel M. Actualidades Investigativas en Educación. [Internet]. 2016 [consulta 15 de Septiembre de 2018]. Disponible en: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n1/1409-4703-aie-16-01-00383.pdf>.
 10. Tirado R, Tejeda R, Cedeño G. Implementación institucional de un modelo cooperativo para el seguimiento a graduados en Ecuador. *Recista de la Educación Superior*. 2014; 44(173).
 11. Ordoñez M. Competencias para la búsqueda de empleo. [Internet]. 2015 [consulta 20 de Noviembre de 2018]. Disponible en: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/51981/Pages%20from%20Investigacion_Genero_16-8.pdf?sequence=1.
 12. Farfán M. El Diario Ecuador. [Internet].2009. [consulta 19 de Noviembre de 2018]. Disponible en: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/109268-servidor-publico/>.
 13. Ministerio de Salud Pública. Valores, Misión y Visión del Ministerio de Salud Pública. [Internet]. 2009. [consulta 13 de Enero de 2019]. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>.
 14. Estrella W, Yopez I, Burbano A, Zúñiga S. Leyes del Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Reglamento para laboratorios clínicos. Quito: Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Salud.
 15. Cordero F. Constitución de la República del Ecuador. Ley Orgánica de Educacion Superior. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
 16. Durán L. La importancia del seguimiento a egresados de educación superior. [Internet]. 2017 [consulta 27 de Diciembre de 2018]. Disponible en: <https://www.milenio.com/opinion/luis-duran/columna-luis-duran/la-importancia-del-seguimiento-a-egresados-de-educacion-superior>.

17. Seguimiento a graduados UNACH. Reglamento de Seguimiento e Inserción Laboral de Graduados. [Internet]. 2013 [consulta 05 de Enero de 2019]. Disponible en: http://www.unach.edu.ec/reglamentos/images/pdf/reglamentos/bloque_10/reglamento_seguintimiento_graduados.PDF.
18. Universidad Nacional de Chimborazo. Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Chimborazo. [Internet]. 1969 [consulta 14 de Diciembre de 2018]. Disponible en: <http://www.unach.edu.ec/index.php/quienessomos/historia>.
19. Administrativo D. Universidad Nacional de Chimborazo. [Internet]. 2011 [consulta 13 de Agosto de 2018]. Disponible en: <http://unachprueba.unach.edu.ec/laboratorio-clinico-e-histopatologico/>.
20. Universidad Nacional de Chimborazo. Estructura Académica de la Carrera de Laboratorio Clínico. [Internet]. 2001 [consulta 20 de Noviembre de 2018]. Disponible en: <http://laboratorioclinico.unach.edu.ec/index.php/est-academica/definicion-de-la-profesion>.
21. Universidad Nacional de Chimborazo. Carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico. [Internet]. 2001 [consulta 20 de Noviembre de 2018]. Disponible en: <http://laboratorioclinico.unach.edu.ec/index.php/est-academica/nucl-formacion>.
22. Universidad Nacional de Chimborazo. Historia de la Universidad Nacional de Chimborazo. [Internet]. 1995 [consulta 12 de Julio de] 2018. Disponible en: <http://www.unach.edu.ec/index.php/quienessomos/historia>.
23. Lata Rivero PF. Sistema de Seguimiento a graduados de la Escuela Física Y Matemática, Facultad de Ciencias, Escuela Superior Politecnica de Chimborazo, año 2014. Tesis de Grado. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela de Física y Matemática.
24. Zapata A. Estudio prospectivo de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico Período 2015-2025. Trabajo de titulación. Quito: Universidad Central del Ecuador ,

Facultad de Ciencias Médicas.

25. Universidad Técnica de Ambato. Seguimiento a graduados. [Internet] [consulta 19 de Enero de 2019]. Disponible en:

<http://seguimientograduados.uta.edu.ec/index.php/bolsa-de-empleo>.

ANEXOS

Anexo 1. Oficio al Director zonal de Salud N°3 por parte de la dirección de la carrera.



Libres por la Ciencia y el Saber

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO

DIRECCIÓN

Ext. 1511

Oficio N° 324-CLCH-FCS-2018
Riobamba, 19 de junio de 2018

Dr.
César Molina
COORDINADOR ZONAL 3 DE SALUD
Presente. -

De mi consideración,

Con un cordial saludo solicito de la manera más comedida autorice a quién corresponda se facilite la información sobre el número de laboratorios clínicos privados y públicos que funcionan en la provincia de Chimborazo, documento indispensable para la realización del estudio de pertinencia de la carrera de Laboratorio Clínico e Histopatológico ya que nos encontramos en el proceso de evaluación por parte de CEAACES.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Mgs. Ximena Robalino Flores
DIRECTORA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO



Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfono: (591) 31 37 30 982-ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. San Agustín y 10 de Agosto
Teléfono: (591) 31 37 30 910-ext. 3000

Campus Centro
Cuzcochaqui 07 05 y Primeros Tur
Teléfono: (591) 31 37 30 982-ext. 3000

Campus Guano
Parque La Morla, Barrio San Roque
Vía a Guano

Anexo 2. Autorización por parte de la dirección de salud para la obtención de los datos.

Oficio Nro. MSP-CZONAL3-2018-0844-O

Riobamba, 20 de junio de 2018

Asunto: UNACH. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CARRERA DE LABORATORIO CLINICO. SOLICITE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA SE FACILITE LA INFORMACION SOBRE EL NUMERO DE LABORATORIOS CLINICOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Señora Odontóloga
Evelyn Margarita Chinizaca Torres
Delegada Provincial de ACCESS - Odontólogo General I
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 324-CLCH-FCS-2018; mediante el cual la UNACH, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CARRERA DE LABORATORIO CLINICO. SOLICITE AUTORICE A QUIEN CORRESPONDA SE FACILITE LA INFORMACION SOBRE EL NUMERO DE LABORATORIOS CLINICOS PRIVADOS Y PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Particular que remito a usted, para su atención en el ámbito de su competencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente:

Dr. Cesar Leonidas Molina Chifla
COORDINADOR ZONAL 3 DE SALUD

Referencias:
- MSP-CZ3-DZAF-2018-1414-E

Anexos:
- rg_1414.pdf

Anexo 3. Laboratorios Clínicos privados en la provincia de Chimborazo.

Anexo 4. Encuesta revisada previo a su aplicación.



Fuente: Directora de Carrera y por el Tutor del Proyecto de Investigación.

Anexo 5. Encuesta que se aplicara a los graduados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO
CUESTIONARIO PARA GRADUADOS

La presente encuesta tiene como finalidad mantener un vínculo entre la Universidad Nacional de Chimborazo y el Graduado, es importante mencionar que la información gentilmente proporcionada por Usted será de absoluta reserva y de gran importancia para la Institución.

Ci:.....

1. DATOS PERSONALES

- 1.1 Estado Civil: Soltero () Casado () Divorciado () Separado () Viudo () Unión Libre ()
1.2 Género: Masculino () Femenino ()
1.3 Edad:
Lugar de Residencia: _____

2. EMPLEABILIDAD PRIMER EMPLEO

- 2.1 ¿En qué tiempo obtuvo su primer empleo relacionado con su profesión?
• Antes de Graduarse
• 0-6 meses
• 6-12 meses
• Más de 12 meses
- 2.2 Por qué medio accedió a su primer empleo relacionado con su profesión
• Bolsa de empleo Unach
• Contacto personal
• Concurso público de merecimiento
• Publicación en medios de comunicación
• Negocio Propio
- 2.3 Cual fue la mayor dificultad para conseguir su primer empleo relacionado con su profesión
• Su título no es adecuado a los requerimientos
• Remuneración no adecuada
• No habían ofertas laborales
• No tuvo mayor dificultad
• Otro

3. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

- 3.1 ¿Posee un trabajo remunerado?
• Sí
• No → Pase a 3.7
- 3.2 Fecha desde: __/__/__ Fecha Hasta: __/__/__ Al presente:
- 3.3 Información de la Empresa / Institución donde trabaja:
• Nombre: _____
• Dirección: _____
• Tipo Empresa: Pública () Privada () Social-ONG () Propia ()
• País: _____
• Provincia: _____
• Ciudad: _____
• N. Empleados: _____
• Tipo de Relación: Independiente () Relación de Dependencia ()
• Tipo de Contrato: Servicios profesionales () Contrato temporal () Contrato indefinido ()
• Empleador/Propietario ()
• Tiempo de Dedicación: Tiempo Completo () Medio Tiempo () Por Horas ()
• Área o Departamento donde labora: _____
• Cargo: Empleado () Mando Medio () Directivo () Empleador/Propietario ()
• Función que desempeña: _____

- Tiempo que lleva en esa actividad (meses): _____
 - Menos de 400 usd / mes ()
 - 400 - 800 usd / mes ()
 - 800 - 1200 usd / mes ()
 - 1200 - 1600 usd / mes ()
 - 1600 - 2200 usd / mes ()
 - Más de 2200 usd / mes ()
- Relación del trabajo con su formación académica: Alta () Media () Baja ()

3.4 Medios por los cuales accedió a su trabajo actual

- Bolsa de empleo Unach ()
- Contacto personal ()
- Concurso público de merecimiento ()
- Publicación en medios de comunicación ()
- Negocio Propio ()

3.5 Indique el grado de los siguientes aspectos para ser elegido en su actual empleo, según la siguiente escala:

1. Nada Favorable
2. Poco Favorable
3. Favorable
4. Muy Favorable

Aspecto	1	2	3	4
Haber obtenido su título en la UNACH				
El perfil corresponde al requerimiento solicitado				
Manejo de herramientas tecnológicas en el campo de solicitado				
El desenvolvimiento en la entrevista de trabajo				
Dominio de conocimientos en el área de competencia				

3.6 ¿Cuál es el nivel de satisfacción en su trabajo actual?

- Insatisfecho ()
- Satisfecho ()
- Muy satisfecho ()

3.7 Si no está laborando en este momento, indique cual es el motivo.

- No he buscado trabajo ()
- No hay trabajo disponible ()
- Los empleadores lo consideran muy joven ()
- Responsabilidades familiares ()
- Problemas de salud ()
- Está estudiando ()
- Otros: Indique () _____

4. ACTUALIZACIÓN

4.1 ¿Aparte de su carrera universitaria tiene planeado realizar otro tipo de estudios?

- Si
- No → Fin

4.2 ¿Qué tipo de estudio realizaría?

- Cursos o seminarios ()
- Pregrado ()
- Especialización ()
- Maestría ()
- Doctorado (Phd) ()

4.3 ¿Indique el tema/área del estudio?

- Hematología
- Uroanálisis
- Microbiología
- Banco de sangre
- Inmunoematología
- Química sanguínea
- Bacteriología
- Otras:.....

Anexo 6. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Chimborazo



Guano



Riobamba



Pallatanga



Cumandá



Penipe



Chambo

Fuente: Provincia de Chimborazo

Anexo 7. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Tungurahua.



Ambato



Pelileo



Baños



Pelileo



Pelile



Cevallos

Fuente: Provincia de Tungurahua

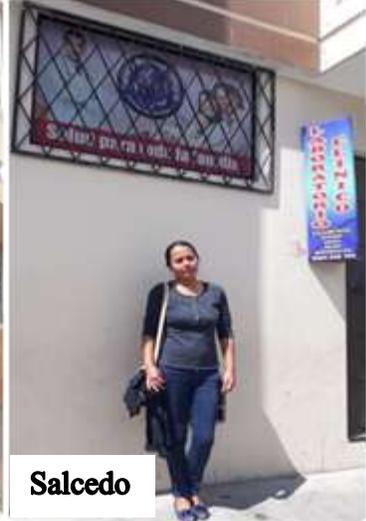
Anexo 8. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Cotopaxi



Salcedo



Salcedo



Salcedo



Latacung



Latacunga



La Maná

Fuente: Provincia de Cotopaxi

Anexo 9. Visita a los laboratorios clínicos privados en la provincia de Pastaza



PUYO



PUYO



PUYO



PUYO

Fuente: Provincia de Cotopaxi

Anexo 10. Aplicación de encuestas a los graduados



DIAGNOLAB Guano



DIAGNOLAB Chambo



Cardiolab Riobamba



Hospital San Juan Riobamba



Alfa lab Riobamba



MEDIN-LAB Patate

Anexo 11. Hoja de ruta de la aplicación de encuestas

Nombre del Laboratorio Clínico	Cantón	Provincia	Dirección	Razón social	N° de empleados	Graduado de la UNACH	Graduado de otra universidad	Firma o sello del Analista
Lab Clínico Santa Cecilia	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	MANRIQUE Y FORTALEZA	COMPAÑIA FARMACIA FATALE RUI SANCHEZ	2	2	—	
Lab CL BIO LAB	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	Eloy Alfaro y lo de Aguayo	Bx Santiago Tin	2	1	1	Dr. Santiago Tini Asesoría Farmacéutica Lic. 1896
CENTRO DE ANALISIS CLINICOS EL AGUAYO	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	AV SURABALLA PARRAL Y SURABALLA	Lab. Soledad Zamorano	2	2	—	
Lab. Clínico SANTA FE	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	AV JIMÉNEZ FELIX PARRAL	Lab. Spleio Tini	1	1	—	LABORATORIO CLINICO "SANTA FE" Leda, Sibola Tini
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO EL CISNE 2	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	AV. JIMÉNEZ FELIX PARRAL	Lic. Tonie Cabezas	1	1	—	Lic. Tonie Cabezas LABORATORISTA CLINICO REG. 1019 - 2018 - 2008527
Centro de Analisis INTRAVENOSAS	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	Paruta y CHILE	BGF Cisthe Tinjero	2	2	—	
Laboratorio Clínico Alfa Lab	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	Paruta y CHILE	Lic Gabriel Centillo	1	1	—	